

ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DEL GRADO DE EDUCACIÓN INFANTIL

IDENTIFICACIÓN DE LA SESIÓN

Número de la Sesión: 23

Día: 1 de abril de 2019

Hora: De 9:30 horas a 10:30 horas

MIEMBROS DE LA COMISIÓN ASISTENTES

Presidente	D. Eufrasio Pérez Navío
Secretario	D. Francisco Gutiérrez García
Pedagogía	Dña. Inés Muñoz Galiano
Didáctica de la Lengua y la Literatura	
Didáctica de las Ciencias	Dña. Matilde Peinado Rodríguez y D. Francisco Javier García García
Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal	Dña. María Martínez Morales
Psicología	D. Manuel Jesús de la Torre Cruz
SAFA Úbeda	Dña. Consuelo Burgos Bolós
PAS	
Estudiante	

También asiste D. Jesús López-Peláez Casellas y D. Francisco Javier Cardenal Escarcena  
Excusa su asistencia D. José Antonio Torres González

ORDEN DEL DÍA

1. Consideraciones que el Vicerrectorado de Enseñanzas de Grado, Postgrado y Formación Permanente quiere hacer llegar a la comisión respecto a las propuestas de modificación del grado de Educación Infantil, que fueron aprobadas por la comisión el pasado 10 de enero de 2018.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Reunidos en Jaén el día 1 de abril de 2019 los miembros de la Comisión de Seguimiento del Grado en Educación Infantil reseñados arriba, para realizar reunión en el Seminario de Pedagogía (edificio C5) de la Universidad de Jaén, y de acuerdo con el orden del día precedente, se inicia la sesión a las 9:30 horas.

En primer lugar, el presidente de la comisión propone a los presentes incorporar al orden del día el punto "Revisión del Plan de Mejora del Grado de Educación Infantil", debido a que el pasado día 29 de marzo la junta de facultad incluyó algunas recomendaciones. Se acuerda incluir este punto en el orden del día.

A continuación se procede a revisar las propuestas de modificación, punto a punto, lo que produce reflexiones y comentarios, y el asesoramiento continuo a la comisión de D. Francisco Javier Cardenal Escarcena, Director de Secretariado de Enseñanzas de Grado e Innovación Docente. Fruto de esta revisión, se decide gestionar cada una de las propuestas según los acuerdos de la comisión y las posibilidades de la normativa en vigor, considerando también que algunas de ellas no son posibles. Tales acuerdos constan en documento adjunto.

En segundo lugar, una vez ausentados D. Francisco Javier Cardenal Escarcena y D. Jesús López-Peláez Casellas, se procede a la revisión del plan de mejora, en el que los presentes

acuerdan incorporar las recomendaciones del apartado 8. Se adjunta también el documento definitivo a esta acta.

Tras lo cual se levanta la sesión, siendo las 10:30 horas.

Y para que conste donde convenga, firmo en Jaén a 1 de abril de 2019.

D. Francisco Gutiérrez García  
Secretario de la Comisión

VºBº D. Eufasio Pérez  
Presidente de la Comisión